



CIRCULAR No. 009

San Juan de Pasto, 22 de mayo de 2024

DE: SUBSECRETARIA DE APOYO LOGISTICO-ALMACEN GENERAL
PARA: SECRETARIOS,SUBSECRETARIOS, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, JEFES Y COORDINADORES DE OFICINA , PERSONAL DE PLANTA.
ASUNTO: Socialización del formato denominado "Autorización de salida de bien mueble o bien del parque automotor de las instalaciones de la Alcaldía de Pasto"

La Subsecretaría de Apoyo Logístico-Almacén General , se permite informar a todas las dependencias de la Administración Municipal, que dentro de los procesos y procedimientos de Almacén General , se encuentra el formato denominado AI-f049 "Autorización de salida de bien mueble o bien del parque automotor de las instalaciones de la Alcaldía de Pasto", mediante el cual, el funcionario de planta responsable de los bienes, vehículos, motos o maquinaria amarilla, deberá diligenciar dicho documento, con las respectivas firmas al momento de retirar elementos de todas y cada una de las instalaciones de la Alcaldía de Pasto y dejar copia a la empresa de vigilancia, a la salida.

Para el caso de la maquinaria amarilla, se deberá entregar además del formato un cronograma de salida, las personas responsables de dichos bienes entregarán la anterior información, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, al correo almacen@pasto.gov.co.


OLGA LUCIA PORTILLA GIRALDO
Almacenista General

Copia. Despacho del Alcalde
Control interno